

## ACTA COMITÉ DE CONTROL SOCIAL No. 01 de 2024

En la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de enero de 2024, siendo las 4:30 p.m., se reunieron en las instalaciones del Fondo de Empleados Diego Alexander Giraldo Muñoz, Jhonson Nicolás Fernández y Luz Stella Patiño Trujillo, con el fin de revisar el proceso de elección de delegados y realizar el escrutinio:

### 1. Invitación a asociados a postularse como aspirantes a delegados de la Asamblea:

El Comité de Control Social constató que la Junta Directiva en reunión del 20 de diciembre de 2023 y que quedó en Acta 147, convocó a la Asamblea de delegados así:

Fecha: 2 de febrero 2024  
Hora: 2 PM  
Modalidad: Virtual por conexión Teams

Las siguientes son las fechas establecidas para postulación de delegados a la Asamblea e inscripción de miembros de Junta Directiva y Comité de Control Social:

Postulación Delegados:	Del 26 de diciembre al 9 de enero
Elección de Delegados:	Del 12 al 26 de enero
Postulación para Junta Directiva:	Del 12 al 19 de enero
Postulación para Comité de Control Social:	Del 12 al 19 de enero

Confirmamos que el Fondo de Empleados de Manpower invitó a todos los asociados para que se postularán como aspirantes a delegados, esta invitación fue publicada en primera plana de la página Web desde el día 26 de diciembre de 2024 y hasta el 9 de enero de 2024, el día 26 de diciembre se envió correo electrónico a todos los asociados con la siguiente información:

## POSTULACIÓN DELEGADOS ASAMBLEA GENERAL AÑO 2024

Apreciado(a) Asociado(a)

El 2 de febrero de 2024, realizaremos la Asamblea General de delegados del Fondo de Empleados de Manpower, asistirán los asociados que se postulen como delegados y obtengan el mayor número de votos.

Te invitamos a postularte para ser elegido como uno de los delegados para la Asamblea y representar con tus decisiones a más de 6.500 personas, si estás interesado los siguientes son los requisitos:

1. Haber realizado aportes al Fondo de Empleados de Manpower durante 12 meses continuos o discontinuos y registrar con saldo en ahorro obligatorio (aportes) al 31 de diciembre de 2023.
2. Tener posibilidad de hacer proselitismo (entre tus compañeros asociados al Fondo) para recoger la mayor cantidad de votos posibles, y poder quedar como delegado elegido.
3. Disponer de un computador con acceso a internet, audio y micrófono (en su casa o sitio de trabajo) dado que la Asamblea se hará en modalidad virtual.
4. Inscribirse como delegado de la Asamblea entre el 26 de diciembre de 2023 al 9 de enero de 2024.
5. Para la fecha de realización de la Asamblea tener afiliación activa al Fondo de Empleados de Manpower.

¿Qué hace un delegado?

- a. Representa a todos los asociados en las decisiones de la Asamblea.
- b. Presenta ante la Asamblea las sugerencias e inquietudes que le hayan manifestado los asociados a quienes representa.
- c. Revisa detalladamente todos los informes sociales y financieros del Fondo de Empleados (con corte al 31 de diciembre de 2023) plantea todas las inquietudes que le surjan de éstos, y solicita los soportes que requiera para aclarar la inquietud.
- d. Tendrá voz y voto para decidir sobre la aprobación de estados financieros y distribución de excedentes 2023, y demás propuestas que se planteen.
- e. Sus funciones aplican solo durante el tiempo de preparación y asistencia a la Asamblea.
- f. Se elegirán 25 delegados entre quienes tengan el mayor número de votos; quienes tengan menor número en su orden, quedarán como suplentes, y podrán asistir como delegados, en caso de imposibilidad de asistencia de alguno de ellos. Anexamos Reglamento de elección de delegados y a continuación encontrarás en formulario de postulación.

**[POSTÚLATE AQUÍ](#)**

## **2. Publicación de las listas de aspirantes a delegados de la Asamblea:**

El Comité de Control Social constató que 25 Asociados de los que se postularon cumplen con los requisitos descritos en el reglamento de elección de delegados, se verificó que los aspirantes fueran Asociados activos, con 12 meses de aportes en cuotas entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Comité de Control realizó escrutinio de los formularios recibidos en las postulaciones y encontró que los siguientes asociados no cuentan con los aportes establecidos para ser delegados de la Asamblea, por tanto, no pueden ser delegados. Se le notificará mediante correo electrónico:

<b>CÉDULA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>APORTES</b>
1001973117	Luís Alberto Peñaranda Lambertinez	1 MESES
1104132385	Juan David Badillo García	1 MESES

1065673795	MATTHEW DAVID CASTILLO FLORIAN	1 MESES
1047499970	Félix Andrés Marriaga Wilches	1 MESES
1080933421	Jeison Andres castro Sunce	10 MESES
52961163	MARJORIE KATHERINE GOMEZ FLOREZ	2 MESES
1010116130	LEAL CORREA CRISTIAN LEONARDO	2 MESES
71255677	Yosmer quinto palacio	3 MESES
3280418	Eisling Patricia Vergara Olivero	4 MESES
1023724049	Hildebrando de Jesus rojas calle	5 MESES
79216862	Luis Alejandro Vanegas Alonso	7 MESES
1018455056	Carlos Rodrigo Santos Amórtegui	7 MESES
1065902479	Cristian Ricardo Pava Suárez	8 MESES
1017175864	Jhon Fredy Zapata Yar	8 MESES
1028002695	Edian Ramírez Blandón	9 MESES
1040355533	Luis Fernando Salinas Mena	9 MESES

El día 12 de enero de 2024 se publicó en la página Web el siguiente listado de aspirantes a delegados de la Asamblea, quienes quedaron electos porque el número de aspirantes fue 25, por tanto, no hubo proceso de votación, el siguiente es el listado:

#### LISTA DE POSTULANTES A DELEGADO DE LA ASAMBLEA DEL FONDO DE EMPLEADOS

N° DELEGADO	CÉDULA	NOMBRES	CIUDAD	ACTIVO	APORTES	ANTIGÜEDAD
1	80750935	PAULO CESAR GARZON BRÍÑEZ	Bogotá	SI	SI	14 MESES
2	52231317	DORIS RODRIGUEZ VARGAS	Bogotá	SI	SI	36 MESES
3	1144131233	Jenny Lorena Vanegas Núñez	BOGOTÁ	SI	SI	18 MESES
4	1022962865	YORLEY ANDREA CASTRO VARELA	BOGOTÁ	SI	SI	27 MESES
5	26431886	Alarcon Navia Diana Constanza	Bogotá	SI	SI	77 MESES
6	75071041	Ricardo Morales Jaramillo	Bogotá	SI	SI	46 MESES
7	39175395	LINA MARÍA FERNÁNDEZ MONTOYA	Medellín	SI	SI	82 MESES
8	43879070	luz Angela quintero	SABANETA	SI	SI	54 MESES
9	1013607500	JUAN DAVID SILVA RIOS	BOGOTA	SI	SI	26 MESES
10	1024533010	IVONNE DAIHANA MOLINA ARANG	BOGOTÁ	SI	SI	26 MESES
11	1143949753	Agudelo Patiño Rubén Alejandro	Cali	SI	SI	91 MESES
12	1099342958	ANDREA ZARATE MEDINA	BOGOTA	SI	SI	21 MESES
13	1023889532	Maria Ximena Olarte Marin	BOGOTÁ	SI	SI	107 MESES
14	43724554	GLORIA ELCY SANCHEZ DÍEZ	MEDELLÍN	SI	SI	163 MESES
15	43838087	Carolina Díaz Cano	MEDELLÍN	SI	SI	178 MESES
16	32416970	MONTOYA PEREIRA ROSALBA	MEDELLÍN	SI	SI	48 MESES
17	51999536	Gloria Patricia Moreno	MEDELLÍN	SI	SI	143 MESES
18	98527986	Francisco Javier Echeverri	MEDELLÍN	SI	SI	192 MESES
19	1017130271	Adriana Garcés Murillo	MEDELLÍN	SI	SI	33 MESES
20	1128469545	GARCES MURILLO JUAN CAMILO	MEDELLÍN	SI	SI	133 MESES
21	80761926	Garcia Acero Christian Daniel	MEDELLÍN	SI	SI	60 MESES
22	1093785471	Gutiérrez Bernal Ciro Andrés	Itagüí	SI	SI	21 MESES

23	42986693	MARIA CECILIA BEDOYA GONZALEZ	MED	SI	SI	264 MESES
24	43272986	ALBA LUCIA BETANCUR	MEDELLÍN	SI	SI	147 MESES
25	43875414	MARCELA DEL VALLE CANO	MEDELLIN	SI	SI	47 MESES

3. El 15 de enero de 2024 después de realizar la verificación de cumplimiento de requisitos de los aspirantes a delegados, y toda vez que no se realizó proceso de votación, se enviará el siguiente comunicado:

“Cordial saludo,

Apreciados Asociados,

Nos permitimos informarles que el lunes 2 de febrero de 2024. A las 2:00 p.m. se realizará la Asamblea General Ordinaria del Fondo de Empleados de Manpower. De manera virtual, dentro del orden del día se tiene establecido la elección de Junta Directiva y Comité de Control Social para el período marzo 2024 – marzo 2026, para lo cual invitamos a todos los Asociados que deseen hacer parte de estos órganos de administración y Control, enviándonos su postulación, los siguientes son los requisitos:

- Ser asociado activo del Fondo.
- Tener por lo menos un (1) año de afiliación continua al Fondo.
- Tener título profesional en cualquier área.
- Acreditar conocimientos en economía solidaria.
- No ser empleado del Fondo.
- En el caso de que un candidato o directivo preste sus servicios fuera de Medellín, su suplente deberá residir en la ciudad de Medellín.

**Enviar la postulación antes del 19 de enero de 2024.**

Las panchas recibidas serán presentadas a la Asamblea para que emitan sus votaciones; la plancha con el mayor número de votos será la elegida para ejercer el cargo en el período 2024-2026.

Las personas que asistirán a la Asamblea, serán todos los Asociados que se postularon como aspirantes a delegados de la Asamblea, no se realizó proceso de votación para su elección debido a que sólo se presentaron 25 personas, por tanto todas han quedado electas con voz y voto.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elección de delegados, aprobado por la Junta Directiva el 20 de diciembre de 2023, en su artículo 2 “... **Actuarán como delegados suplentes los funcionarios del Fondo de Empleados que cumplen con los requisitos para ser delegados, y el orden de suplencia se determinará por su antigüedad como asociado al Fondo...**”

CÉDULA	NOMBRES	ENTIDAD	CIUDAD	ACTIVO	APORTES	ANTIGÜEDAD
1152713499	LEOSCAR GAMARRA BORREGO	FONDO MANPOWER	MEDELLÍN	SI	SI	68 MESES
43551753	DIANA FORTICH	FONDO MANPOWER	MEDELLÍN	SI	SI	55 MESES
39358936	Paola Andrea Jimenez Acevedo	FONDO MANPOWER	MEDELLÍN	SI	SI	53 MESES
71747654	Ricardo Andrés Cardona Escudero	FONDO MANPOWER	MEDELLÍN	SI	SI	63 MESES

1017145663	Katherine Prada	FONDO MANPOWER	MEDELLÍN	SI	SI	89 MESES
43222090	Luisa Fernanda Taborda	FONDO MANPOWER	MEDELLÍN	SI	SI	64 MESES

Los siguientes son sus delegados, con quienes pueden contactarse para plantear las inquietudes y sugerencias que usted desee sean revisadas por la Asamblea:

N° DELEGADO	CÉDULA	NOMBRES	CIUDAD	ACTIVO	APORTES	ANTIGÜEDAD
1	80750935	PAULO CESAR GARZON BRÍÑEZ	Bogotá	SI	SI	14 MESES
2	52231317	DORIS RODRIGUEZ VARGAS	Bogotá	SI	SI	36 MESES
3	1144131233	Jenny Lorena Vanegas Núñez	BOGOTÁ	SI	SI	18 MESES
4	1022962865	YORLEY ANDREA CASTRO VARELA	BOGOTÁ	SI	SI	27 MESES
5	26431886	Alarcon Navia Diana Constanza	Bogotá	SI	SI	77 MESES
6	75071041	Ricardo Morales Jaramillo	Bogotá	SI	SI	46 MESES
7	39175395	LINA MARÍA FERNÁNDEZ MONTOYA	Medellín	SI	SI	82 MESES
8	43879070	luz Angela quintero	SABANETA	SI	SI	54 MESES
9	1013607500	JUAN DAVID SILVA RIOS	BOGOTA	SI	SI	26 MESES
10	1024533010	IVONNE DAIHANA MOLINA ARANG	BOGOTÁ	SI	SI	26 MESES
11	1143949753	Agudelo Patiño Rubén Alejandro	Cali	SI	SI	91 MESES
12	1099342958	ANDREA ZARATE MEDINA	BOGOTA	SI	SI	21 MESES
13	1023889532	Maria Ximena Olarte Marin	BOGOTÁ	SI	SI	107 MESES
14	43724554	GLORIA ELCY SANCHEZ DÍEZ	MEDELLÍN	SI	SI	163 MESES
15	43838087	Carolina Díaz Cano	MEDELLÍN	SI	SI	178 MESES
16	32416970	MONTOYA PEREIRA ROSALBA	MEDELLÍN	SI	SI	48 MESES
17	51999536	Gloria Patricia Moreno	MEDELLÍN	SI	SI	143 MESES
18	98527986	Francisco Javier Echeverri	MEDELLÍN	SI	SI	192 MESES
19	1017130271	Adriana Garcés Murillo	MEDELLÍN	SI	SI	33 MESES
20	1128469545	GARCES MURILLO JUAN CAMILO	MEDELLÍN	SI	SI	133 MESES
21	80761926	Garcia Acero Christian Daniel	MEDELLÍN	SI	SI	60 MESES
22	1093785471	Gutiérrez Bernal Ciro Andrés	Itagüí	SI	SI	21 MESES
23	42986693	MARIA CECILIA BEDOYA GONZALEZ	MED	SI	SI	264 MESES
24	43272986	ALBA LUCIA BETANCUR	MEDELLÍN	SI	SI	147 MESES
25	43875414	MARCELA DEL VALLE CANO	MEDELLIN	SI	SI	47 MESES

Los miembros del Comité de Control Social dejan constancia en la presente acta que una vez consultado los saldos en aportes de cada uno de los Asociados postulados y previa verificación de los demás requisitos establecidos para ser delegados de la Asamblea del Fondo de Empleados de Manpower, quienes se presentaron cumplen los criterios establecidos en los Estatutos.

Una vez terminado el proceso de verificación, se procede a suscribir la presente acta y el Fondo de Empleados envía por correo electrónico y publica en la página Web del Fondo de Empleados

los nombres de los delegados y suplentes para la Asamblea General Ordinaria de delegados a celebrarse el día 2 de febrero de 2024.

Siendo las 6:40 p.m. se da por terminada la reunión.

JHONSON NICOLÁS FERNÁNDEZ  
Comité Control Social

DIEGO ALEXANDER GIRALDO MUÑOZ  
Comité Control Social